

Junta General Accionistas

FAES FARMA (ES0134950F36)

FAES FARMA, S.A.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a Junta General de Accionistas de Faes Farma, S.A., que se celebrará, en primera convocatoria, a las 13,00 horas del día 18 de junio de 2019, en el Palacio Euskalduna, Avenida Abandoibarra, nº 4, de Bilbao y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 19 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de Faes Farma, S.A., como de su Grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018.

2º Examen y aprobación, en su caso, del Informe sobre materia no financiera del Grupo consolidado de Faes Farma, S.A. correspondiente al ejercicio 2018.

3º Reección o nombramiento de Consejeros. **3.1.** Reección o, en su caso, nombramiento de Don Iñigo Zavala Ortiz de la Torre, con la calificación de Consejero dominical. **3.2.** Reección o, en su caso, nombramiento de Don Carlos de Alcocer Torra, con la calificación de Consejero independiente. **3.3.** Reección o, en su caso, nombramiento de Don Francisco Javier Usaola García, con la calificación de Consejero dominical. **3.4** Nombramiento de Doña María Eugenia Zugaza Salazar, con la calificación de Consejera independiente.

4º Plan retribución accionistas. Aprobar una ampliación de capital con cargo a reservas con el objeto de atender el esquema de retribución a los accionistas.

Aumentar el capital social por el importe determinable según los términos del acuerdo, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 0,10 € de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos. Previsión expresa de la posibilidad de suscripción incompleta de la ampliación de capital. Delegación de facultades en el Consejo de administración para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por la Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social, y solicitar ante los órganos competentes nacionales la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

5º Facultar al Consejo de administración para emitir obligaciones, bonos, u otros títulos de renta fija, no convertibles en acciones.

6º Facultar al Consejo de administración para aumentar el capital social en los términos y condiciones establecidos en el artículo 297-1-b) del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

7º Votación consultiva del Informe anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2018.

8º Facultar al Consejo de administración para ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas.

9º Ruegos y preguntas.

Derecho de asistencia y voto.- Tienen derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas que tengan inscritas las acciones en los correspondientes registros de valores representados por medio de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado de legitimación emitidos por las entidades adheridas a Iberclear.

Para tener voz y voto, se requiere ser propietario, por lo menos, de diez acciones. Los accionistas de menor número de títulos podrán agruparse para emitir su voto.

Fecha de celebración de la Junta General de Accionistas.- Se recuerda a los accionistas que, como en años anteriores, la Junta General de Accionistas se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria el 19 de junio de 2019 en el lugar y hora anunciados.